



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Universidad de Nariño
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA NUMERO 3221447

Modalidad: **MENOR CUANTIA.**

RESPUESTA A OBSERVACIONES EVALUACION PRELIMINAR DE PONDERABLES

Dependencia solicitante: **GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CULTIVOS ANDINOS – CONVENIO 1865-1**
Celebrado entre AGROSAVIA y la Universidad de Nariño.

1. REGIMEN JURIDICO APLICABLE.

Modalidad: MENOR CUANTIA

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto artículo 21 del Acuerdo No. 126 de 2014 – Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

A su vez, el régimen jurídico de contratación se supeditarán por las normas legales, comerciales y civiles del caso por tratarse de un régimen exceptuado de contratación para las universidades de carácter público.

2. OBJETO A CONTRATAR.

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO (KJELDAHL) CON DESTINO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA, OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LA LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

3. RESPUESTA A OBSERVACIONES.

No se presentaron observaciones dentro del plazo establecido en los pliegos para esta convocatoria, siendo hasta el día 26 de mayo de 2022 a las 6:00 PM.

Dada en San Juan de Pasto, a los 27 días del mes de mayo de 2022 por el Comité Técnico Evaluador

HUGO RUIZ ERASO
Coordinador General
Covenio 1865-1.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

JUAN MAURICIO URBANO GUZMÁN
P.U. Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Universidad de Nariño
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

MARLÓN CHAMORRO.
Abogado.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

SANDRA ESPINOZA
Técnica
Sección de Laboratorios
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ANGELICA DELGADO
Técnica
Convenio 1865-1
UNIVERSIDAD DE NARIÑO